



2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC: 33068/2018

Córdoba, 09 AGO 2018

VISTO La nota presentada por el Prof. Dr. Héctor Victorio Anastasia (Leg. 23689) en donde solicita la prórroga de su cargo de Profesor Titular interino (DSE) de la Escuela de Fonoaudiología;

Y CONSIDERANDO: - El informe del Asesor Letrado Nro. 12242,
- Lo dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar al Prof. Dr. Héctor Victorio Anastasia (Leg. 23689) en el cargo de Profesor Titular interino (DSE) de la Escuela de Fonoaudiología desde el 01/07/2018 hasta 31/03/2019.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Prof. Dr. Héctor Victorio Anastasia (Leg. 23689) que de continuar en actividad a los 69 años de edad, deberá iniciar los trámites previsionales ante ANSeS y, presentar el comprobante de inicio en la Oficina de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCIÓN Nro.

Sra. MARIANA C. ...
SECRETARÍA DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. DR. MARTA FLORES de CUNEO
VICERRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FC.M
E.B

1041